



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO 9215515

CURP ETIQUETA

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION 150 250 195013670

Form with fields: OFICIALIA No. 01, LIBRO No. 07, ACTA No. 01367, LOCALIDAD CHALCO, MUNICIPIO O DELEGACION CHALCO DE DIAZ COVARRUBIAS, ENTIDAD FEDERATIVA MEXICO, FECHA DE REGISTRO 04 05 95

Main registration form with fields: NOMBRE ITZEL VERONICA CARMONA SANTOS, FECHA DE NACIMIENTO 31 DE MARZO DE 1995, LUGAR DE NACIMIENTO CHALCO CHALCO MEXICO, PADRE LEOPOLDO CARMONA MACARIO, MADRE VERONICA SANTOS DE LA ROSA, etc.

FIRMAS DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO. Includes handwritten signatures and names: Verónica, A. ONOFRE.

Official stamp and signature section. Includes 'HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO', 'SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA...', 'LIC. LUIS ACEVES NAJERA', and 'OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL'.

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES. CARTILLA DE VACUNACION 025 01 1360

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO, LIC. LUIS ACEVES NAJERA, PRIMER OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, MEXICO, CERTIFICA QUE LA PRESENTE, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL LIBRO No. 07 DE FECHA 1995 Y QUE SE EXPIDE EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2000 DOY FE LIC. LUIS ACEVES NAJERA.



(Cualquier raspadura o enmendadura invalida esta certificación)

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz con clave de centro de trabajo 30EBH0415E certifica que ITZEL VERONICA CARMONA SANTOS con Clave Única de Registro de Población (CURP) CASI950331MMCRNT03, con número de matrícula 167612250004P acreditó 42 asignaturas de las 42 que se indican conforme al plan de estudios de bachillerato vigente, en la modalidad MIXTA con las siguientes calificaciones:



	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	
		NÚM.	LETRA
PRIMER TRIMESTRE	MATEMÁTICAS I	10	DIEZ
	QUÍMICA I	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES I	9	NUEVE
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) I	10	DIEZ
	INFORMÁTICA I	9	NUEVE
SEGUNDO TRIMESTRE	ÉTICA Y VALORES I	10	DIEZ
	MATEMÁTICAS II	10	DIEZ
	QUÍMICA II	10	DIEZ
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES II	9	NUEVE
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	8	OCHO
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) II	9	NUEVE
TERCER TRIMESTRE	INFORMÁTICA II	9	NUEVE
	ÉTICA Y VALORES II	9	NUEVE
	MATEMÁTICAS III	10	DIEZ
	FÍSICA I	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) III	8	OCHO
	BIOLOGÍA I	9	NUEVE
CUARTO TRIMESTRE	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I	8	OCHO
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	8	OCHO
	HISTORIA UNIVERSAL	9	NUEVE
	MATEMÁTICAS IV	9	NUEVE
	FÍSICA II	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) IV	9	NUEVE
QUINTO TRIMESTRE	BIOLOGÍA II	9	NUEVE
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	9	NUEVE
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	8	OCHO
	HISTORIA DE MÉXICO	9	NUEVE
	GEOGRAFÍA	10	DIEZ
	LITERATURA I	9	NUEVE
SEXTO TRIMESTRE	FILOSOFÍA	9	NUEVE
	ANTROPOLOGÍA	10	DIEZ
	SOCIOLOGÍA	9	NUEVE
	LÓGICA- MATEMÁTICA	10	DIEZ
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	9	NUEVE
	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	9	NUEVE
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	10	DIEZ
	LITERATURA II	9	NUEVE
	PEDAGOGÍA	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	9	NUEVE
	PSICOLOGÍA	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	8	OCHO

FOLIO
K 17813

LOCALIDAD
XALAPA-ENRIQUEZ

MUNICIPIO
XALAPA, VER.

FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS
DÍA: 09, MES: 01, AÑO: 2016

FECHA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS
DÍA: 01, MES: 07, AÑO: 2017

PROMEDIO GENERAL
9.0



En cumplimiento de las disposiciones vigentes y para los usos legales que procedan, se extiende el presente certificado de estudios COMPLETO, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los 17 días del mes de NOVIEMBRE del año 2017.

LIC. ESPERANZA REYES BETANCOURT
Dirección de Educación Media Superior

MTRO. CARLOS RAÚL VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Rectoría

SELLO DIGITAL UPAV ORIGINAL

FUNDAMENTACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIONES V Y VII Y 121 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, 9, 10 FRACCIONES V Y VII Y 60 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 2, 8, 14 FRACCIÓN II, 15 FRACCIONES II, VII Y XII, 18 FRACCIONES XXII Y XXV, 21 FRACCIÓN III, 94, 107, 108, 109 Y 113 DE LA LEY NÚMERO 247 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ARTÍCULOS 1, 3, 4, 10 FRACCIONES I, II, III, IV, XI Y XXIII Y 19 FRACCIONES XIV Y XIX DE LA LEY NÚMERO 276 QUE CREA LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

REGISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

FOLIO: 3388

FOJAS: 68

LIBRO: LIV

FECHA: 21/11/2017

MARÍA DEL CARMEN ZÁRATE VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SUBSEGOB
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

DGG
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Folio de legalización 55677

Confrontada la firma que antecede, el Subdirector de Legalizaciones y Permisos y el Subsecretario de Gobierno, adscritos a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8, fracción XIII, 9, fracción I, 17 y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1,2,3, fracción II inciso a), 8, 9, 15, fracción XIX, 24 fracción LXIII y 25, fracción VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado.

CERTIFICAN

Que la firma que calza el presente documento emitido en la fecha de su expedición por la el C. Carlos Raúl Velázquez Hernández, Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, concuerdan con la que constan en los registros autógrafos que obran en los archivos de esta dependencia.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 27 de Noviembre de 2017.

nmr

LIC. EDWIN OROZCO LOMELI
Subdirector de legalización y permisos

LIC. GUILLERMO ANTONIO SOBERANES SHEPARD
Subsecretario de Gobierno



SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNACIÓN

NOTA:

1. ESTE CERTIFICADO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
2. LA ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ES: 5 A 10, SIENDO LA MÍNIMA APROBATORIA 6.
3. EL PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO SE CALCULA SOBRE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS, ANOTANDO ENTEROS Y UNA CIFRA DECIMAL.